

Expediente: 403/25-I1
Carátula: MAEBA SRL C/ RODRIGUEZ LORENA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 21/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, LORENA DEL VALLE-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARÍA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 403/25-I1



H20461529249

JUICIO: MAEBA SRL c/ RODRIGUEZ LORENA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 403/25-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

NOTA ACTUARIAL: En fecha 20 de febrero de 2026, se procedió a la apertura de la cuenta judicial N° 560809611482632 y CBU N° 2850608750096114826325 como perteneciente a los autos del rubro, dando cumplimiento con lo ordenado en el decreto que antecede. Se adjunta comprobante en formato PDF. GN

Actuación firmada en fecha 20/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.